

1. Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores Convocatoria para Jóvenes Investigadores 2017

Convoca

A jóvenes investigadores con doctorado, grado equivalente o, de preferencia, postdoctorado, a inscribirse en el Padrón de Jóvenes Investigadores del CONACYT, con el propósito de ser posteriormente elegibles a ocupar una Cátedra CONACYT.

Bases

Objetivo

Contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento en las áreas prioritarias para el país, identificadas en el PECITI mediante la incorporación de jóvenes investigadores altamente calificados comisionados con una Cátedra CONACYT a las instituciones y entidades que realizan investigación y formación de capital humano.

Criterios de elegibilidad

- Ser de nacionalidad mexicana o extranjeros residentes legalmente en México y, en este último caso, contar con documento migratorio válido y vigente.
- Tener hasta 40 años cumplidos los hombres y hasta 43 años las mujeres al 1° de enero de 2017.
- Poseer grado de doctor, preferentemente posdoctorado o, en el caso de los médicos, contar con estudios equivalentes; la equivalencia en este caso se realizará de acuerdo con lo que señalen los criterios específicos de evaluación del área 3 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Deberán haber obtenido el grado a más tardar el día 31 de mayo de 2017.

Registro de postulación

El registro en el Padrón para los nuevos candidatos y para aquellos que requieran actualizar sus datos estará disponible a partir del 23 de enero de 2017 y posteriormente continuará abierto de manera permanente.

El registro deberá realizarse de manera electrónica en el siguiente

vínculo: <https://aplicaciones.conacyt.mx:7443/generador-viewangular/index.html?application=INVESTIGADORES#/login>

Los jóvenes investigadores ya inscritos en el Padrón, invariablemente deberán actualizar sus datos a partir del 23 de enero de 2017 para que sus perfiles sean visibles a las instituciones durante la convocatoria vigente.

Los aspirantes se comprometen a ingresar la información requerida de forma veraz y precisa, de tal manera que facilite a las instituciones la selección de candidatos a postular al CONACYT. Proveer información falsa o alterada, amerita sanciones de acuerdo con la

normatividad aplicable y el aspirante quedará fuera de ésta y futuras convocatorias.

Temáticas y retos en concordancia con el PECiTI

- Sociedad
- Combate a la pobreza
- Comunicación pública de la ciencia
- Economía del conocimiento
- Sociedad y economía digital
- Humanidades
- Migraciones y asentamientos humanos
- Prevención de riesgos naturales
- Seguridad ciudadana

Calendario

Los aspirantes deberán considerar el calendario para la postulación de candidatos previsto en la Convocatoria para Instituciones 2017.

El Padrón de Jóvenes Investigadores podrá ser utilizado para otros programas de CONACYT, por lo que se solicitará la aceptación expresa del aspirante para compartir sus datos de contacto.

Los requisitos de elegibilidad, así como las oportunidades que se creen, estarán sujetos a lo establecido en la Convocatoria para Instituciones 2017 y en esta convocatoria.

Más información:

<http://www.conacyt.gob.mx/index.php/sni/convocatorias-conacyt/convocatoria-catedras/13451-convocatoria-para-jovenes-investigadores-2017/file>

2.Convocatoria

Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM

2017

Considerando que la participación de jóvenes recién doctorados ha estimulado la vitalidad y creatividad de los grupos científicos y ha propiciado su integración a grupos de investigación que enriquecen su superación académica, la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca posdoctoral en la UNAM.

I. Objetivo

1. Fortalecer el quehacer científico y de formación de recursos humanos de alto nivel en las entidades académicas, apoyándolas con la participación de jóvenes recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso en la UNAM.

II. Perfil de los candidatos

1. Deberán de haber obtenido su doctorado en alguna institución de reconocido prestigio dentro de los cinco años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.
2. Deberán tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio internacional u otros medios de reconocida calidad académica.
3. No deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM al momento de iniciar la beca, ni durante el periodo de la beca.

III. Condiciones generales

1. Las propuestas de los candidatos y el otorgamiento de las becas de esta convocatoria se harán de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, publicadas en Gaceta UNAM. (<http://dgapa.unam.mx/index.php/formacionacademica/posdoc>)
2. La postulación oficial de los candidatos estará a cargo de la entidad académica en que se realizará la estancia y se presentará ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el caso de escuelas y facultades, ante la Coordinación de Humanidades en el caso de institutos y centros de investigación en humanidades y ciencias sociales o ante la Coordinación de la Investigación Científica en el caso de institutos y centros de investigación científica.
3. Los candidatos deberán ser doctorados de una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM o de la UNAM, que deseen realizar la estancia posdoctoral en una entidad académica distinta a aquella en donde realizaron los estudios doctorales y a la de adscripción de su tutor de tesis doctoral.
4. Los candidatos deberán contar con un proyecto de investigación autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica donde lo desarrollará.
5. Los candidatos propuestos deberán contar con un asesor con grado de doctor, el cual deberá ser profesor o investigador titular de tiempo completo de la entidad académica en la que el candidato realizará la estancia posdoctoral. Asimismo, deberá contar con formación de recursos humanos de nivel de posgrado y cumplir cabalmente con lo estipulado en el artículo 60 del Estatuto del Personal Académico.
6. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos y obligaciones descritas en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM.

Bases

1. Las solicitudes de beca debidamente requisitadas serán evaluadas y acompañadas con la documentación correspondiente, impresa a dos caras, serán evaluadas y dictaminadas por medio de los procedimientos que se establecen en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM.
2. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados deberán dirigirse a las entidades académicas y presentar su solicitud de beca completa. Las entidades académicas determinarán la fecha límite de entrega de las solicitudes.
3. La entidad académica deberá entregar las solicitudes a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda, de acuerdo al siguiente calendario:

Para facultades y escuelas:

Becas nuevas

- Periodo I. Estancias que inicien en agosto de 2017, la fecha límite será el 3 de febrero de 2017.
- Periodo II. Estancias que inicien en febrero de 2018, la fecha límite será el 25 de agosto de 2017.

Renovaciones

- Periodo I. Estancias que inicien en agosto 2017, la fecha límite será el 20 de junio de 2017.
- Periodo II. Estancias que inicien en febrero 2018, la fecha límite será el 6 de diciembre de 2017.

Para institutos y centros de humanidades y ciencias sociales:

- Periodo I. Estancias que inicien en septiembre 2017, la fecha límite será el 21 de abril de 2017.
- Periodo II. Estancias que inicien en marzo de 2018, la fecha límite será el 6 de octubre de 2017.

Renovaciones

- Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2017, la fecha límite será el 4 de agosto de 2017.
- Periodo II. Estancias que inicien en marzo de 2018, la fecha límite será el 26 de enero de 2018.

Para institutos y centros de investigación científica:

- Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2017, la fecha límite será el 17 de marzo de 2017.
- Periodo II. Estancias que inicien en marzo 2018, la fecha límite será el 4 de agosto de 2017.

4. No se recibirán expedientes incompletos y/o que no cumplan las reglas.

Más información en:

http://dgapa.unam.mx/images/posdoc/2017_posdoc_convocatoria.pdf

3. BECAS CONACYT NACIONALES 2017

INVERSIÓN EN EL CONOCIMIENTO

CONVOCA

A las Instituciones de Educación Superior, Centros e Institutos de Investigación (IES-CII) que cuenten con programas de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) a que postulen estudiantes de posgrado para la obtención de una beca de conformidad con el Reglamento de

Becas del CONACYT.

BASES

OBJETIVO DE LA BECA Y MODALIDADES

Ofrecer apoyos mediante una beca para la formación a nivel de posgrado, en las modalidades de doctorado, maestría y especialidad para estudiantes inscritos en programas de calidad registrados en el PNPC, con objeto de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación del país y contribuir a su desarrollo **ELEGIBILIDAD DE LOS ASPIRANTES A BECAS NACIONALES (Grupo Objetivo)**

Estudiantes mexicanos o extranjeros, inscritos en programas presenciales convencionales de doctorado, maestría o especialidad, registrados en el PNPC y que expresen formalmente su compromiso de ser estudiantes con dedicación exclusiva dentro del programa de posgrado (PP) y mantengan la calidad académica o de desempeño conforme a los criterios establecidos en el Convenio de Asignación de Beca y en el Reglamento de Becas del CONACYT. Los estudiantes extranjeros acreditarán su legal estancia en el país.

Se entiende por programas presenciales convencionales los que se desarrollan en el aula con un máximo de 15% de enseñanza a distancia.

Contactos en CONACYT:

Subdirección de Asignación de Becas Nacionales
Gabriela Gómez Gutiérrez
asignacionbn@conacyt.mx

Director de Becas
Mtro. Pablo Rojo Calzada
direccionbecasa@conacyt.mx

Módulo de atención a usuarios
Oficinas centrales del CONACYT Dirección Adjunta de Posgrado y Becas Av. Insurgentes Sur 1582,
1er. piso. Col. Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, México, D. F.

Responsable de la convocatoria
Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Calendario

- Fecha de cierre de la recepción de solicitudes: 4 de noviembre de 2017
- Cierre de convocatoria 30 de noviembre de 2017

Más información en:

<http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-becas-nacionales/convocatorias-abiertas-becas-nacionales/13558-convocatoria-de-becas-conacyt-nacionales-2017/file>

4. Beca Fulbright para doctorandos (tesis), candidatos post-doctorales y académicos consagrados

Descripción del Programa

Esta beca ofrece la oportunidad de realizar estancias de investigación y/o docencia a académicos con al menos 5 años de experiencia, estancias de investigación para tesis doctoral a estudiantes inscritos en un programa de doctorado del país y estancias postdoctorales a doctores recién egresados de cualquier institución de educación superior mexicana.

Además del apoyo a la investigación, la beca Fulbright-García Robles busca incrementar los lazos entre instituciones académicas y de investigación en ambos lados de la frontera, el trabajo conjunto en áreas de interés para los dos países, así como el entendimiento bilateral. Objetivos que deben verse reflejados en los proyectos de investigación de los candidatos.

Todas las disciplinas serán apoyadas a excepción de las áreas clínicas de la medicina, la odontología y la veterinaria, es decir, aquellas en que el becario tenga contacto directo con el paciente. En caso de estar interesado en los terrenos antes mencionados, lo invitamos a visitar el Educational Commission for Foreign Medical Graduates.

Elegibilidad:

La beca Fulbright-García Robles se otorga a candidatos con nacionalidad mexicana que cuenten con estudios de Doctorado o grado equivalente y con experiencia profesional destacada. Se dará preferencia a los miembros activos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

No son elegibles:

- Quienes estén viviendo, trabajando o estudiando en Estados Unidos durante el período que comprende desde la presentación de la solicitud, hasta el inicio de sus cursos.
- Quienes hayan residido en Estados Unidos por más de un año en los cinco años previos al cierre de la convocatoria.

Estudios y experiencia:

- Estancias de investigación y/o docencia: Doctores con mínimo 5 años de experiencia en investigación y docencia.
- Estancias posdoctorales: Candidatos con no más de 3 años de haber obtenido el grado.
- Estancias de investigación para tesis doctoral: Comprobante de inscripción en el doctorado en una institución mexicana (carta de la institución y tira de materias cursadas al momento de la solicitud). El candidato deberá tener cursado el 50% del programa de doctorado y tener preparado su proyecto de titulación.

Apoyos:

- Manutención mensual de \$2,168 dólares (de 3 a 9 meses). Para los miembros del SNI habrá apoyo complementario en función de su nivel.
- Apoyo único para gastos de instalación equivalentes a \$1,875 dólares
- Apoyo mensual de \$200 dólares para 1 dependiente o \$350 dólares para dos o más dependientes
- Seguro de gastos médicos Fulbright (de cobertura limitada)
- Trámite de la visa J1

Requisitos:

Contestar el formato de solicitud electrónica en inglés: <https://apply.embark.com/student/fulbright/scholars> Los documentos solicitados deben subirse en formato PDF.

Proyecto:

- Estancias de investigación y/o docencia: Propuesta en inglés de un proyecto de investigación y/o plan de actividades docentes.
- Estancias de investigación para tesis doctoral: Propuesta del proyecto de titulación . Para esta área se requiere contar con proyectos académicos adicionales a la investigación, como la docencia o participación en conferencias, talleres, cursos, etc.
- Estancias postdoctorales: Propuesta en inglés de un proyecto de investigación y/o plan de actividades docentes.

En todos los casos, deberá justificarse la necesidad de realizar la estancia de investigación en la institución estadounidense. (Sección 5 de la solicitud en línea).

Carta del tutor: Para estancias de investigación para tesis doctoral se requiere carta del tutor aprobando el proyecto de tesis en papel membretado de la institución. Carta de invitación: Carta de invitación de la universidad estadounidense. En caso de no contar con una invitación, puede consultar la página del CONAHEC (www.conahec.org), en donde instituciones estadounidenses afiliadas ofrecen oportunidades a profesores investigadores y doctorandos mexicanos. (Sección 7)

Tres cartas de recomendación: Las tres cartas de recomendación se generan a partir del formato establecido en la solicitud electrónica. Cada recomendante deberá ser registrado en línea por el candidato. Posteriormente el recomendante accederá al sistema de solicitud electrónica con un usuario y contraseña que recibirá vía correo electrónico. Las cartas deberán ser escritas en inglés.
Desarrollo Profesional:

- Curriculum Vitae en inglés.
- Publicaciones y reconocimientos más destacados.
- Carta de acreditación vigente como miembro del SNI.

Requisitos de Idioma: Es indispensable contar con un excelente manejo del inglés, mismo que se comprobará durante la fase de entrevistas. En caso de tener comprobante de examen (TOEFL ó IELTS únicamente) anexarlo a la solicitud.

Comprobantes de Soporte Financiero: En caso de contar con apoyos financieros adicionales para su estancia en EE.UU., es necesario anexar comprobantes como recibos de nómina, licencia con goce de sueldo (en inglés), comprobante de beca del SNI ó CONACYT, etc.

Pasaporte: Pasaporte mexicano vigente.

Bibliografía: Para todas las áreas es necesario subir una lista de referencias bibliográficas que sustenten el proyecto de investigación. Máximo tres cuartillas.

Fecha de cierre de convocatoria: 31 de octubre de 2017

- Para viajar a partir de agosto de 2018

La selección de los becarios para este programa se realiza en dos etapas: la entrega completa y oportuna de la solicitud en línea y posteriormente una entrevista ante el Comité de Selección de

COMEXUS, compuesto por especialistas en el área de estudio del candidato. Las entrevistas a los candidatos se realizarán en inglés vía Skype, en las fechas y horas asignadas. Los resultados del proceso de selección son inapelables.

Correo electrónico: becas@comexus.org.mx

Más información en:

http://www.comexus.org.mx/estancias_investigacion_eua.html

5. Becas Schwarzman para estudiar maestría en China

Cada año las becas Schwarzman escogen a individuos con alta capacidad, mente abierta y potencial ilimitado, para hacer una maestría en China. Este es un de los programas más selectivos del mundo, y no sólo trabaja en función de la aptitud académica y capacidad intelectual de los postulantes, sino también de: Potencial de liderazgo, Espíritu emprendedor, y otros. El objetivo es financiar estudios en el nuevo Colegio Schwarzman, en la prestigiosa Universidad Tsinghua de Beijing. La beca está diseñada para preparar a sus graduados a hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

Elegibilidad.

Los aspirantes deben cumplir con los siguientes requisitos de elegibilidad:

- Ser licenciados en cualquier área del conocimiento.
- Quienes actualmente están matriculados en programas de licenciatura, deben estar en camino a finalizarla antes del 1 de agosto de 2018.
- Tener edad comprendida entre 18 y 29 años, cumplidos antes del 1° de agosto de 2018.
- Dominar altamente el idioma inglés.
- Esta convocatoria está abierta a todas las nacionalidades.

El proceso de selección incluye:

- Una aplicación en línea,
- La evaluación de documentos y,
- Entrevistas personales.

Las aplicaciones deben realizarse a través del sistema de aplicación global. Se realizaran entrevistas en localidades de todo el mundo.

Los documentos requeridos son:

- Certificado académico con traducción oficial.
- Cuatro (4) Cartas de recomendación.
- Prueba oficial de dominio del idioma inglés.
 - TOEFL PBT.
 - TOEFL iBT.

- IELTS.
- NOTA: Este requisito se exonera para los solicitantes que se graduaron de una institución donde la lengua primaria de instrucción era el inglés.

- Vídeo de presentación personal, aunque no es obligatorio.
- Ensayo con tres secciones:
 - Declaración Personal.
 - Sobre el liderazgo.
 - Actualidad: social, clima, negocios, diplomacia, otros.
 - Currículo vitae.

Beneficios de las Becas Schwarzman para estudiar en China.

Los candidatos seleccionados recibirán:

- Honorarios de la matrícula.
- Hospedaje.
- Viaje de ida y vuelta a Pekín.
- Libros y materiales requeridos.
- Computadora portátil y Smartphone marca Lenovo.
- Seguro de salud.
- Estipendio personal de \$ 3.500.

Calendario

Esta convocatoria permanecerá abierta hasta el 28 de septiembre de 2017.

Correo electrónico: admissions@sc.tsinghua.edu.cn

Más información en:

<http://schwarzmanscholars.org/admissions/application/>

6. Convocatoria de ayudas económicas para viajes de mexicanos, Rumbo Joven

La Secretaría de Desarrollo Social abre su convocatoria 2017: Rumbo Joven Trayectoria Global, en conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve).

Destinada a quienes:

- Hayan sido seleccionados para realizar estancias en el extranjero.
- Convocados a eventos internacionales.
- Invitados a participar en proyectos fuera del país.

Esta iniciativa busca ayudar económicamente, con gastos de pasajes aéreos y/o manutención. Los interesados en participar deben cumplir con los siguientes:

- Contar con una propuesta para representar a México en el extranjero.
- De nacionalidad mexicana.
- O residente legal mexicano.
- Tener entre 18 y 29 años de edad.

El proceso de solicitud debe hacerse directamente en:

<http://trayectoriaglobal2017.imjuventud.gob.mx/>

Los requisitos a adjuntar son:

- Copia de Acta de Nacimiento o Documento de Naturalización.
- Identificación oficial.
- Copia de comprobante de domicilio, no mayor a tres (3) meses.
- Carta de solicitud de apoyo, dirigida a la Dirección General del Imjuve, la cual debe:
 - Expresar la motivación de participante.
 - Tener extensión máxima de una (1) cuartilla, a espacio 1.5 y en letra Arial o Times New Roman, en tamaño 12.
- Carta de exposición de Motivos.
- Carta, oficio o notificación de aceptación, para la realización de una actividad académica en el extranjero.
- Desglose del apoyo solicitado: Pasaje aéreo y/o manutención.
- Carta de Recomendación: Escrita por una Institución, organización social, académica y/o profesional.
- Vídeo motivacional: donde el candidato explique por qué debe ser beneficiado por la beca, en máximo 1.30 minuto. El vídeo debe estar disponible y público en la plataforma *Youtube*.
- Currículo Vitae.
- Ser parte de Código Joven.

Limitaciones

El concursante no debe haber recibido anteriormente el apoyo económico de Rumbo Joven (Imjuve), para realizar una estancia Internacional.

Beneficios de la Beca Rumbo Joven

Se dará un apoyo único de máximo 50.000,00 Pesos, por participante.

NOTA IMPORTANTE: El Comité de selección definirá de cuánto será el monto de apoyo por participante. Las ayudas podrían no cubrir la totalidad de costos de pasajes y otros.

Calendario

Quienes deseen participar en esta convocatoria, podrán hacerlo hasta el 1 de noviembre de 2017.

Más información en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/199562/Convocatoria_RJTrayectoriaGlobal2017.pdf

**7. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
en el marco del
XXXVII SEMINARIO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA
convocan al
6º PREMIO ANUAL DR. ERNEST FEDERCE 2017**

Bases

1) Podrán participar trabajos de investigación inéditos en forma de artículos individuales o colectivos sobre el tema: Economía del sector agroalimentario.

Subtemas: a) el desempeño de la agricultura mexicana en el contexto de la crisis mundial, b) la política agrícola en México, análisis, evaluación y consecuencias recientes, c) alimentación, nutrición y seguridad alimentaria en México y d) análisis y evaluación del proceso seguido por el TLCAN en el sector agroalimentario de México, Estados Unidos y Canadá.

2) Dirigido a tesistas, profesionales e investigadores especializados en el sector. Los trabajos deben reflejar originalidad, rigor científico y metodológico. Deberán contar con una portada que contenga el nombre del premio, el título del trabajo y el seudónimo; incluir un resumen de media cuartilla, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. Extensión máxima 30 cuartillas, con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos e interlineado de 1.5.

3) Deberán entregarse siete ejemplares impresos con el formato indicado en el inciso 2), y un archivo electrónico en disco compacto o dispositivo USB. Asimismo, se entregará un sobre cerrado que presente en la parte exterior el nombre del premio, el título del trabajo y el seudónimo. En el interior se incluirá una semblanza del(os) participante(s) y los datos de contacto con nombre, institución, teléfono y correo electrónico. Este sobre lo abrirá el jurado calificador una vez realizado el dictamen. Cabe señalar, que se podrá desestimar un trabajo si no se ajusta a los requerimientos citados en los incisos 1), 2) y 3).

4) El jurado calificador estará integrado por la Directora del IIEc, coordinadores del Seminario y por reconocidos(as) investigadores(as) de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Chapingo, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México. La decisión del jurado será inapelable.

5) El Instituto de Investigaciones Económicas otorgará los siguientes premios:

Primer lugar: \$ 35 000.00 m.n.

Segundo lugar: \$ 15 000.00 m.n.

Tercer lugar: diploma.

6) Los trabajos ganadores se expondrán durante el Seminario. El Instituto se reserva el derecho de publicarlos.

7) Los trabajos se recibirán en la Secretaría Académica del Instituto, edificio A, 2º piso, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, c.p. 04510, Cd. Mx., de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Fecha límite de entrega: lunes 7 de agosto de 2017 a las 14:00 horas. Los periodos vacacionales en la UNAM abarcan del 10 al 14 de abril y del 3 al 21 de julio de 2017, por lo que no será posible recibir trabajos durante estas fechas.

8) Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

INFORMES:

Secretaría Académica: tel. 5623-0101 y 5623-0141

<http://www.iiec.unam.mx>

Más información en:

<http://www.iiec.unam.mx/sites/www.iiec.unam.mx/files/convocatorias/Convocatoria%202017%20publicada%20en%20Gaceta%20UNAM.pdf>

8. Fundación Volkswagen: Becas para investigación en Alemania

La beca 'Freigeist' de la Fundación Volkswagen, invita a jóvenes investigadores, a:

- Abrir nuevos horizontes que les permitan,
- Combinar el análisis crítico y la imaginación, para
- Crear soluciones innovadoras.

Esta convocatoria está abierta a todas las disciplinas y temas, pero se centra principalmente en investigadores destacados con propuestas visionarias. La Fundación ofrece de 10 a 15 becas al año, dependiendo del número de solicitudes.

¿Cómo funciona la beca 'Freigeist' Fundación Volkswagen?

Se divide en dos (2) posibles periodos:

- Un período inicial de financiación de cinco años:
 - Centrado en el desarrollo de la investigación.
- Un segundo período opcional, de financiación de hasta tres años:
 - Se puede solicitar durante el cuarto año de financiación y depende de los resultados que se hayan obtenido.

Los interesados deben cumplir con el siguiente perfil:

- Haber obtenido un doctorado.
- La beca debe ser desarrollada en una universidad o centro de Investigación en Alemania.
- Los candidatos deberán estar en Alemania una vez que comience la beca.
- Deben haber completado una estancia de investigación en el extranjero.

Los interesados deberán rellenar una aplicación online y adjuntar:

- Carta de presentación/motivación.
- Resumen del proyecto en alemán e inglés.
- Presentación ilustrativa y creativa del proyecto: vídeo, podcast, otros.
- Propuesta de proyecto: descripción, objetivos, otros.
- Calendario de ejecución.
- Presupuesto y justificación.
- Currículo Vitae.
- Copia del título de doctorado.
- Otras.
- La aplicación debe presentarse en idioma inglés.

Beneficios de las Becas de Fundación Volkswagen.

El período de financiación inicial es de cinco años: Dependiendo del campo de investigación y experiencia profesional, los proyectos por un monto total de hasta 1.000.000 de Euros.

Los interesados pueden aplicar para:

- Becario: escala de salarios TV-L 14, comparable a líderes del grupo de investigación junior.
- Posiciones para personal científico: doctorandos, posdoctorados.
- Costos no relacionados con la investigación: Gastos de viaje, consumibles, equipos de trabajo.

Importante: la universidad de acogida proveerá acceso a salas informáticas, bibliotecas, ayudantes de investigación, recursos y otros.

Calendario

Tendrás oportunidad de participar en esta convocatoria de becas en Alemania, hasta el 12 de octubre de 2017.

Más información en:

https://www.volkswagenstiftung.de/fileadmin/downloads/merkblaetter/MB_99_e.pdf

9. Becas Chevening para mexicanos

Las Becas Chevening, son parte de un programa internacional para estudiantes que deseen estudiar en Reino Unido. Esta, es una iniciativa del Gobierno del Reino Unido, fundado por el Ministerio de Relaciones Exteriores Británico y sus organizaciones asociadas. Comenzó en 1983 y se ha convertido en una prestigiosa red de profesionales a nivel mundial. Están dirigidas a estudiantes sobresalientes que demuestren un potencial para ser líderes en sus respectivos países. Se otorgan para una Maestría de un año, en las áreas de interés para cada país y en las mejores universidades del Reino Unido. Otra de las metas del programa, es que los becarios sean conscientes de regresar a sus países de origen cuando finalicen sus estudios en el Reino Unido para que apliquen los conocimientos adquiridos. Las Becas Chevening se encuentran en 116 países, excluyendo EEUU y la Unión Europea.

En primer lugar, podrán postular a una de estas becas quienes sean ciudadanos de un país beneficiario del programa Chevening y deberán tener intenciones claras de regresar a su país de origen una vez terminado el periodo de estudio. Por otro lado, es indispensable reunir los requisitos académicos para el programa elegido, incluyendo tener un pregrado o licenciatura. Tener mínimo dos años de experiencia laboral. De igual forma, se deberán cumplir los requisitos de idioma exigidos por la Universidad y de Chevening. En este aspecto, es necesario tener un certificado de un examen de inglés con los puntos requeridos por Chevening y la Universidad. En algunos casos, las universidades también tienen sus requisitos de idioma, que podrían ser más altos que los de Chevening. Es importante verificar los requisitos de la universidad elegida.

Becas Chevening de estudios de posgrado, para estudiantes mexicanos en el extranjero

El programa de Becas Chevening es administrado en México por el British Council, a nombre de la Embajada Británica. Ya han participado más de 1,500 mexicanos desde su fundación. Actualmente se conceden aproximadamente 20 becas Chevening a mexicanos cada año. Las becas Chevening buscan beneficiar a aspirantes que destaquen en su campo profesional, que demuestren condiciones para convertirse en futuros líderes, formadores de opinión y agentes de cambio en México.

Hay dos tipos de becas:

SCHOLARSHIPS

Apoyan la realización de posgrados de un año, en áreas prioritarias para el gobierno británico.

FELLOWSHIPS

Apoyan la realización de cursos breves de 12 semanas intensivas. Se enfocan en materias específicas, dirigidas a profesionistas en posiciones de liderazgo e influencia, que estén profesionalmente activos en el área en la que desarrollarán el curso.

Qué cubre la Beca Chevening

La beca Chevening cubre para un estudiante mexicano los siguientes conceptos:

- Estudios de posgrado de un año (Gastos de manutención y colegiaturas hasta 12,000 libras).
- No incluye transporte aéreo hasta el Reino Unido.
- El monto de la beca puede variar si el estudiante obtiene otras becas complementarias.

Requisitos para conseguir una Beca Chevening

El perfil típico de un becario Chevening es el siguiente:

Ser titulado universitario y tener dotes de liderazgo demostrables. Estas pueden incluir el tener buenas habilidades de comunicación, demostrar capacidad para crear redes de contactos, tener planes de futuro concretos, ser inteligente, buen estudiante, personalmente íntegro, tener carácter, etc.). Tener una fuerte motivación para ser un líder en México en los próximos 10 años. Ser una persona comprometida la búsqueda de soluciones globales a los problemas actuales. Ser capaz de transformar el conocimiento adquirido en sus estudios en acciones reales que lo beneficien a él, a México y al Reino Unido. Por supuesto, tener un buen nivel de inglés, de al menos IELTS 6.5 o equivalente.

Calendario

La convocatoria estará abierta del 7 de agosto al 7 de noviembre del 2017.

Más información en:

<http://www.chevening.org/mexico/>

<http://becas.estudia.com.mx/becas+chevening+british+council+mexicanos.htm>

10. INNOVATIS: PREMIO NACIONAL INNOVACIÓN

TECNOLÓGICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

El propósito del Premio es identificar, analizar y distinguir ideas, iniciativas y experiencias innovadoras y exitosas en la aplicación de tecnologías de avanzada que hayan sido desarrolladas por universidades, centros de investigación, gobiernos federal, estatales y municipales, delegaciones políticas de la Ciudad de México, organizaciones de la sociedad civil, empresas y emprendedores sociales que demuestren un impacto directo en favor de la inclusión social y la disminución de las carencias sociales en México.

¿Quiénes pueden participar?

Para participar serán consideradas aquellas experiencias implementadas -bien sea en una fase piloto o de manera general- y probadas por un lapso no menor a 3 meses. Las experiencias innovadoras pueden ser soluciones tecnológicas originales y novedosas o mejoras sustantivas a una tecnología ya existente. Todas las innovaciones tecnológicas deberán estar orientadas a reducir sustancialmente las condiciones de pobreza y exclusión social en México.

En esta edición del certamen se abrirá una vertiente especial que tiene como objetivo reconocer ideas e iniciativas que aún se encuentren en etapa de desarrollo. Para su postulación deberán contar con un planteamiento sólido, en donde se identifique claramente el desarrollo tecnológico, la factibilidad técnica y la forma en que impactarían en favor de la inclusión social y la disminución de la pobreza.

Podrán participar aquellas ideas, iniciativas y experiencias de desarrollo tecnológico presentadas por universidades, centros de investigación, gobiernos federal, estatal, municipal, delegaciones políticas de la Ciudad de México, organizaciones de la sociedad civil, empresas y emprendedores sociales que estén enfocadas en los siguientes temas:

1. Empleo y economía familiar. Innovaciones tecnológicas aplicadas para facilitar el autoempleo y/o el emprendimiento social, así como la inserción laboral de las personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

2. Vivienda y servicios urbanos. Innovaciones tecnológicas aplicadas a mejorar las condiciones de la vivienda y el acceso a los servicios básicos urbanos como agua potable, drenaje, alcantarillado, transporte público, equipamiento urbano, conectividad, entre otros.

3. Educación y formación. Innovaciones tecnológicas que faciliten el acceso a la educación de las personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

4. Salud y seguridad social. Innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el acceso y calidad de los servicios y sistemas de salud para las personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

5. Brecha digital. Innovaciones tecnológicas que se orienten a favorecer el acceso, aprendizaje y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación (TIC) por parte de personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

6. Alimentación. Innovaciones tecnológicas enfocadas a combatir la desnutrición y malnutrición de las personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

7. Inclusión social de comunidades rurales y pueblos indígenas. Innovaciones tecnológicas orientadas a facilitar la incorporación de comunidades al empleo, vivienda, servicios de salud y educación, entre otros.

¿CÓMO CONCURSAR? A. Los interesados en participar en el certamen deberán ingresar al sitio oficial

<http://www.innovatis.org.mx/> para completar el formato electrónico de registro, respondiendo claramente a las preguntas incluidas. Estas respuestas constituyen una descripción de la experiencia, idea o iniciativa y de su impacto en la población objetivo.

B. Las experiencias que acrediten un periodo no menor a 3 meses de operación, deberán integrar información respecto a:

1. Datos generales: nombre de la experiencia, nombre de la institución o emprendedor, línea temática a la que se inscribe, responsable del proyecto.
2. Desarrollo tecnológico: innovación tecnológica, funcionamiento, etapas de desarrollo, transferencia de tecnología, costos, entre otros.
3. Impacto social: Número de personas beneficiadas, población a la que se dirige, descripción de la problemática social que atiende, alcance de la experiencia, impacto comprobable, entre otros.
4. Preferentemente contar con registro o estar en proceso de registro de patente, marca, autoría o invento y notificarlo en la cédula de inscripción.
5. Factibilidad técnica y económica. Demostrar que se han identificado los diferentes costos, recursos humanos y digitales necesarios, obstáculos y desafíos que se presentarían al momento de poner en práctica el proyecto. Explicar, a su vez, cómo los beneficios de su funcionamiento superarían sus costos.

Más información en:

http://www.innovatis.org.mx/work/models/premio/pdf/Convocatoria_Segunda_Edicion_INNOVATIS.pdf

<http://www.innovatis.org.mx/es/premio/convocatoria-2017>

11. Becas Facebook para estudios de doctorado, abierta a todos

El Programa de becas Facebook de doctorado y los premios de becarios emergentes, han sido diseñados para incentivar a estudiantes de doctorado que se dedican a la investigación innovadora y relevante, en áreas relacionadas con la informática y la ingeniería.

Los ganadores recibirán dos años de matrícula y honorarios, más un estipendio de 37 mil dólares anuales, y hasta 5 mil dólares en apoyo de viajes para conferencias.

Las solicitudes serán evaluadas en base a la investigación del estudiante, sus publicaciones realizadas y cartas de recomendación.

Disciplinas relevantes

Las áreas de investigación relevantes, son:

- Procesamiento natural del lenguaje.
- Visión computarizada.
- Aprendizaje automático.
- CommAI.
- Hardware de red y conectividad.
- Cálculo de almacenamiento y eficiencia.
- Sistemas de distribución.
- Seguridad y privacidad.
- Economía y Computación.
- Ciencias Sociales Computacionales.

Otras: investigación relevante en áreas que pueden no alinearse con las áreas de enfoque mencionadas anteriormente.

¿Quiénes pueden participar en las becas facebook?

Los criterios de selección están basados en:

- Los seleccionados serán estudiantes de doctorado a tiempo completo, que se encuentren realizando una investigación.
- La investigación debe estar relacionada con una (1) o más disciplinas relevantes.
- Los estudiantes de primer o segundo año de doctorado, que sean miembros de un grupo minoritario o que se encuentren subrepresentados en el sector de la tecnología, tienen la posibilidad de ser considerados para un premio académico emergente.
- El Programa está abierto a estudiantes de doctorado en todo el mundo que estén matriculados en una universidad acreditada en cualquier país.

¿Cómo participar?

Los interesados deben completar la aplicación online, y adjuntar:

- Resumen de investigación de 1-2 páginas que especifique el área de enfoque, importancia para el campo y la aplicabilidad a Facebook.
- Currículo vitae con email, teléfono, dirección, etc. Dos (2) cartas de recomendación con direcciones de correo electrónico. Una (1) de las referencias debe ser de un asesor académico.

Quienes resulten seleccionados recibirán estos beneficios:

- Las matrículas y cuotas académicas, que se pagarán por el año académico (hasta dos años).
- La beca otorga 37 mil dólares, como pago único durante cada año académico.
- Hasta \$ 5 mil en asistencia para viajes de conferencias.
- Visita pagada a la sede de Facebook para presentar la investigación realizada.
- Oportunidad para una pasantía remunerada en Facebook.

Calendario

Tienes oportunidad de participar en esta convocatoria de Facebook, hasta el próximo 31 de octubre de 2017.

Para más información, te invitamos a hacer clic aquí., o escribe a: facebookfellowship@fb.com

Más información en:

<https://research.fb.com/programs/fellowship/>

<http://becasparatodos.com/becas-facebook-estudios-doctorado/>

12. Becas de investigación en España, hospedaje y ayuda mensual

Las ayudas específicas o becas de investigación en España, están disponibles para estudiantes doctorados que tengan algún proyecto con el requieran una estancia en la Península Ibérica.

¿Quiénes pueden participar para ganas una de estas becas de investigación?

1. Podrás solicitar una de estas becas si eres mayor de 18 años. No hay límite de edad.
2. Además, los candidatos de todas las nacionalidades son bienvenidos.
3. Como te informamos anteriormente, las becas están disponibles para los investigadores doctorados, cuyos trabajos necesitan una estancia corta en la Península Ibérica.
4. Los candidatos tienen que estar matriculados en un doctorado y presentar un proyecto de investigación relacionado con una de las áreas de competencia de la institución.

¿En qué consisten las ayudas específicas o becas de investigación en España?

- Se trata de estancias que van de uno a tres meses. Podrán disfrutarse desde el 1 de enero de 2018 y que deberá efectuarse antes del 31 de diciembre de 2018.
- Además, los beneficiarios de la ayuda específica pueden solicitar un alojamiento, en habitación individual, en la Casa de Velázquez.
- Sin embargo, los ganadores de las becas que no residan en la Casa de Velázquez, podrán solicitar un alojamiento puntual, con un coste de 15 € cada noche.
- También, habrá una ayuda mensual que es de 750 €. Por otro lado, los doctorandos matriculados en un establecimiento de Enseñanza Superior, cuya sede se encuentra en un país de África o de América Latina recibirán una ayuda complementaria de 300 €

Los directores de estudios científicos acompañan a los becarios durante su estancia.

Selección de las candidaturas

La comisión encargada de la selección de las candidaturas se reunirá a finales de octubre. Todos los candidatos, beneficiarios o no, recibirán un correo electrónico con el resultado de la selección. Se publicará la lista definitiva de los beneficiarios en la página web de la Casa de Velázquez.

Fecha límite

El día último para entregar la documentación es el día 04 de octubre a las 13:00 (con horario de Madrid).

https://www.casadevelazquez.org/fileadmin/fichiers/accueil/Candidatures/bourses-ehehi/informacion_becas_EHEHI_2018.pdf

<https://www.casadevelazquez.org/es/accueil/>